LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2040....BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be mede to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

THE first class british brig "MARTHA," *Capt. Brigstock,* 165 *tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

For Liverpool.

The first class British Brig *THALESTRES,* 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch. Apply to* DUNNETT, KNOX & Co.

For Liverpool.

The british brig "GEORGE BENTINCK," *Joseph Mc'Kinney, master,* 116 *tons register,* (A 1. at Lloyd's). *Is coppered and copper fastened, and only five years old. Apply to*

HEYWORTHS & CARLISLE,
No. 142, calle de la Piedad. o 29

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond,* que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

Para Cadiz,

[Admitiendo solamente pasageros.]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan Tomas Corsani, saldrá para el primero del entrante. El que guste ir de pasage ocurra á

P. A. PLOMER,
oct 18 tfc No. 46, calle de la Plata.

For Baltimore, direct

THE fine, first class brig ANN WAYNE, *Capt.* Codman, *will be dispatched immediately. Will take on moderate terms, any freight or passengers offering, but her sailing will not be delayed for either. Apply to capt.* Codman, *at Mrs.* Connell's, *or to consignees*

oct 21 NOBLE, GOWLAND & Co.

For Baltimore.

THE coppeaed and copper fastened american Brig VOLANTE, *Capt. Finney, will commence loading in a few days, and will take any freight for the above mentioned port, on reasonable terms. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
oc22 *tfs* *No. 22, calle de la Paz.*

Para Baltimore.

El bergantin americano VOLANT, forrado y clavado en cobre, su capitan Tinny, empezará á cargar dentro de pocos dias, y tomará flete para dicho puerto á precios moderados. Ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y CA.
o 23 tfc Calle de la Paz, No. 22.

BLACK KID GLOVES.

Gentlemen's black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs.

For Valparaiso.

The *remarkably fast sailing,* coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ,*" burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to

CHARLES R. HORNE,
o 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior,* forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

Para el Rio Janeiro ó Bahía.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata Dinamarquesa *Dios Kuren,* su capitan D. F. A. Gunthersen, dará la vela para cualquiera de los dos puertos arriba mencionados, dentro de 8 á 9 dias, y admitirá como 1000 quintales de carne, *la que llevaá á un flete muy moderado,* como tambien pasageros, [para los cuales tiene las comodidades mas hermosas] véanse con sus consignatarios Bertram Chambers y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, celle de la Piedad. o 29

For Rio Janeiro, or Bahia.

THE first class, coppered and copper fastened Danish Ship Dios Kuren, *F. A. Gunthersen, Master.* Is a very swift vessel *and will leave in* 8 *or* 9 *days for either of the above port. Has room for about* 1000 *quintals of beef, which she will take* at a moderate freight if, applied for immediately. — *Also has excellent accommodations for passengers. Apply to Mess. Bertrum Chambers & Co. or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. o 29

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 tonelades, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 23 tfc No. 135 calle de Potosí.

Para Bahía de todos los Santos

Admite solamente un poco de flete y cuatro pasageros, el hermoso y muy velero bergantin americano "*SAN JOSEPH,*" su capitan Don Francisco Hiter. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 121, ó calle de 25 de Mayo, No. 40, al capitan. oc 29 8c

Para Bahia.

Saldrá para dicho destino del 10 al 20 de Noviembre el bergantin nacional RIOBAMBA, conocido por sus buenas calidades y su marcha superior. Las personas que gusten cargar en él ó tomar pasage, pueden ocurrir á la calle de la Universidad No. 47. nov 2 5p

Para Soriano y Mercedes.

El queche INMORTAL BOLIVAR, dará la vela el 6 del presente. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, se verán con su dueño en casa de D. Jayme Casanovas, calle de San Lorenzo No. 23. nov 3 4c

For Freight or Charter

THE [A. 1.] british brig *EDEN,* 205 tons register, James Rothwell, Master, at present anchored in the Port of Montevideo, and will come up should any thing offer. The *Eden* will take cargo for a port in England, the Continent or elsewhere; is a first rate vessel in every respect, and sails remarkably fast. Application to be made to

CHARLES R. HORNE,
no 3 2c *No. 88, calle de la Piedad.*

Para el Salado.

La goleta VENUS, dará la vela el dia 5 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Belgrano No. 12. nov 3 2p

Se fleta para cualquier destino

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para Montevideo.

SALDRA el Jueves 4 del corriente, á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameca, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan.

No recibe correspondencia fuera de ba-

Para Montevideo,

La goleta paquete oriental AGUILA PRIMERA, saldrá el JUEVES 4 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Gerónimo Soriano. nov 3 3p

Para la Bajada.

Saldrá el dia 6 del corriente la zumaca CARMEN. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. nov 3 4p

Se vende,

La muy velera goleta *Buena Ventura,* surta en el Riachuelo. Quien la guste comprar, se puede tratar con su dueño que vive en Barracas. Tambien se dará razon, calle de la Alameda No. 22. nov 3 3p

AVISO.

Saldrá para Santo Domingo Soriano y la capilla de Mercedes en toda la semana la muy velera balandra "LA PAZ" admite carga y pasageros. Los SS. que gusten darle carga ó ir de pasage, pueden ocurrir al almacen calle de la Reconquista No. 122, allí hallarán con quien tratar. nov 2 5p

Desea acomodarse,

UN jóven estrangero en clase de mayordomo de una estancia, barraca ó saladero, en cuyos ramos tiene bastante esperiencia, y puede presentar las mejores recomendaciones. Los SS. que deseen ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta. nov 2 3p

A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y acorgadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos. sep 28.

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Ayres,

TODOS los individuos del Regimiento pertenecientes al primer batallon, concurrirán á las casas de sus respectivos capitanes á recibir sus papeletas el dia 3 del corriente á las 3 de la tarde precisamente, en cuyo dia quedarán repartidas.

Alojamiento de los señores capitanes.

Compañias.—*Granaderos,* D. Dionicio Cueto, calle de la Victoria No. 118. *Primera,* D. José María Boruti, calle del Parque No. 232. *Segunda,* D. Juan Barrenechea, calle del Perú No. 188. *Tercera,* D. Juan José Gonzalez, calle de la Esmeralda, frente á la casa del señor Coronel. *Cuarta,* D. Inocencio Escalada, calle de la Catedral No. 29. *Cazadores,* D. Juan Antonio de los Reyes, calle de la Catedral No. 29. *Artilleria,* D. Felipe Brizuela, calle de Corrientes No. 101.—Buenos Aires Noviembre 1 de 1830.

For Sale,

AT the store of Mrs. Jane Booths, calle de la Piedad, No. 80, a few barrels of Tar, and an excellent assortment of Cordage, Twine, &c, &c nov 3 2p

Regimiento de Infantería de Buenos Ayres.

De órden del Sr. coronel del cuerpo, se previene nuevamente á todos los Patricios que llamados al servicio quieran poner personero, lo hagan precisamente ante el que firma, pues de lo contrario será considerado como inasistente al servicio, y castigado como tal.

ENGANCHE.

Se dan cincuenta pesos, á todo individuo que voluntario se presente á servir en la asamblea veterana del Regimiento; el que segun sus aptitudes y buena comportacion será considerado.—*Buenos Ayres, Octubre 22 de 1830.*

RAMIRO.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

LOS Sres. Gefes y Oficiales de que debe componerse el cuerpo denominado Guardia de Honor de la Provincia, concurrirán con sus despachos á alistarse en la Fortaleza desde el 6 del corriente hasta el 15 del mismo en la habitacion del Sr. Gobernador de dicha Fortaleza Coronel Don Francisco Linch, debiendo verificarlo de las 9 de la mañana á las 2 de la tarde.

LUCIO MANCILLA.

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la ultima moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tf

ON A BESOIN,

D'UN cocher, qui connaisse parfaitement son état, et qui soit surtout sobre et honette; on preferérait un homme marie sans enfants, et dont la femme puisse etre utile dans quelque branche domestique. La diference de languages entre l'anglais, frances ou aleman, ne sera pas un inconvenient. S'addresser au bureau de la Gazette.

Es wird begehrt

EIN Kutsher, sittsam und mit seinem Fache bekannt, besonders dazz er nüchtren und ehrlich sey. Eine verheiratete Person ohne Kinder, und dessen Frau in jedem Fache haeuslicher Bedienung geschickt ist, wurde vorgezogen werden. Kein Unterschied der Sprache in Englisch, Teutsch, und Franzoesisch bietet ein Hinderniss dar. Man addressiere sich ans Bureau dieser Zeitung. oct 24

Se necesita,

UN cochero juicioso que conozca perfectamente su oficio, y que sea sobre todo, sóbrio y hombre de bien; se dará la preferencia á un hombre casado sin hijos, y cuya muger sea útil en cualquier ramo doméstico. La diferencia de idiomas entre el ingles, frances y aleman no será impedimento. Ocúrrase á la Imprenta de esta Gaceta. o 26

ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barato, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntas ó separadas á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

Se necesita.

UNA criada para el servicio de una casa en la cual se le pagará un buen salario. Ocúrrase al No. 141 calle de la Reconquista. nov 3 2p

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

MENSAGE

Del Poder Ejecutivo Provisorio.
(Concluye.)

Entretanto, la educacion primaria se ha adelantado hasta donde lo ha permitido la modicidad de nuestros medios. En las cabeceras de departamentos y poblaciones principales de la campaña, hay establecidas escuelas de primeras letras, costeadas por el Estado, a donde concurren multitud de niños a adquirir los primeros elementos de la educacion. Está anunciada la apertura de una aula latinidad: ella servirá de base a un sistema de estudios que bien combinado, proporcione a nuestra juventud dentro del país, los medios de formar su corazon y espíritu como ciudadanos y como magistrados. Se está preparando tambien en estos momentos el establecimiento de la Biblioteca pública, debida principalmente al celo patriotico de un benemérito compatriota nuestro. Se ha instituido igualmente un Consejo de Higiene pública, encargado de velar sobre todo lo concerniente al ramo de Medicina.

El arreglo de la policia se ha completado conforme á la ley de 18 de diciembre del año anterior; sin embargo el gobierno considera que su organizacion sobre muy dispendiosa no es bastante vigorosa para los fines á que está destinada, y juzga que este asunto mereció la reconsideracion de la representacion nacional. Se han adelantado algunas obras públicas, se han reparado otras y se ha emprendido el empedrado nuevo de las calles de la capital. En esta parte, como en todo lo que exige erogaciones pecuniarias, la insuficiencia de nuestros recursos ha limitado siempre la accion de la autoridad.

La administracion de justicia se ha establecido tambien conforme á la ley, pero este ramo, sin cuya buena organizacion son efímeras todas las demas instituciones libres de un pueblo, exige constantemente la atencion de la autoridad pública.

La moral y disciplina del ejército siguen mejorando progresivamente: actualmente se están inspeccionando las cajas de los cuerpos y procurando en ellos un sistema de contabilidad regular y sencillo.

Para dar cumplimiento al artículo 3. del decreto espedido por la Asamblea en 21 de Noviembre del año pasado, se ha creado una comision militar para el ajuste de los alcances de los invalidos y viudas; los inconvenientes que se tocan para su completa ejecucion, serán oportunamente manifestados por el ministerio respectivo, y se presentará a vuestra aprobacion un proyecto sobre el particular.

Igualmente se propondrán a vuestra consideracion algunos proyectos de reforma de la ley organica del ejército de línea y de la milicia nacional, que la esperiencia ha demostrado ser necesarias.

Cree el gobierno justo y necesario recomendar a la Asamblea General la consideracion de un proyecto de retiro y premio militar. La justicia lo exige, y la útilidad misma del Estado lo reclama imperiosamente. Actualmente se invierten mas de cien mil pesos anuales en el pago de sueldos a la plana mayor pasiva, cuya cantidad es bastante para pagar el rédito de una reforma muy liberal, y dejar un sobrante para la amortizacion del capital que se crease con este objeto, que podria verificarse en pocos años sin emplear otros recursos que los de que hoy dispone el Estado.

Las circunstancias difíciles y complicadas en que se ha visto la administracion, no le han permitido dar una organizacion completa al ramo militar, pero están preparados proyectos que se os presentarán, y que abrazen todas sus relaciones.

Despues de la transacion de 18 de junio ha sido preciso, en razon de las circunstancias, conservar algunos piquetes de milicias en servicio activo de algunos departamentos para atender al órden interior de ellos y sus fronteras.

La hacienda pública continúa en buen órden: las rentas han bastado para las atenciones ordinarias de la administracion desde el establecimiento del gobierno provisorio, pero los gastos estraordinarios habian producido ya en el mes de Marzo una deuda de doscientos dos mil pesos contra el Estado. Desde entonces acá se han pagado de estraordinarios, con la autorizacion de la A. G. y L. ochenta y cinco mil pesos; treinta y tres mil acordados por la ley á los 33 individuos que emprendieron la libertad del Estado: 8,000 en funciones tambien acordadas por la ley y algunos miles en obras públicas. Sin embargo, la deuda actual es de 205 mil pesos: es decir, que solo se ha aumentado en tres mil pesos: de lo cual resulta que, si no hubieran sobrevenido aquellas exijencias, la deuda pública habria quedado hoy reducida á un tercio de lo que era en Marzo. Ademas, la lista civil y militar ha aumentado gradualmente, al paso que la recaudacion de rentas ha esperimentado una considerable decadencia, en razon de la crísis comercial que se siente en esta plaza por la desconfianza que inspira la moneda de cobre circulante. El gobierno no ha podido impedir este mal; él exije medidas lejislativas que son esclusivamente del resorte de la representacion nacional, y a ella toca remediarlo con toda la energía y prudencia que él demanda.

Volviendo a la deuda pública, ella es, señores, de muy poca consideracion para que pueda oprimir con su peso un país como el nuestro, en el cual aun están intactos los elementos de su riqueza: pero nos advierte la necesidad en que estamos de simplificar la administracion, particularmente en el ramo militar, que hoy absorbe mas de los dos tercios de nuestras rentas, y crear sobre bases fijas un sistema de hacienda mas regular y productivo. Consistiendo el que hoy tenemos principalmente en el impuesto de la introduccion marítima, la menor circunstancia desfavorable al comercio pone en apuro nuestro Erario, y la eventualidad de sus ingresos detiene la accion de la autoridad para las mejoras que exigen todos los ramos de la administracion pública, y hasta embaraza la regularidad de sus pagos. El gobierno cree que a este asunto deben prestar una atencion preferente los SS. RR.

Comparando sin embargo los ingresos de nuestro Erario desde el establecimiento del gobierno provisorio, con los que tenia antes de aquella época, no es posible dejar de notar un resultado muy favorable, que cede en honor de los empleados de las oficinas de recaudacion y contabilidad, y justifica a un tiempo el acierto de su eleccion, como la organizacion que aquellas recibieron. En general, señores, el aspecto del país es lisongero en todos sentidos. Verdad es, que mirando hácia adelante, aun nos hallamos muy distantes del término a que aspiramos, pero volviendo la vista a las épocas que precedieron nuestra existencia independiente, debemos llenarnos de satisfaccion y de esperanza, y no desanimarnos por las dificultades que acechan la infancia de los pueblos en el camino de su completa regeneracion.

A vosotros toca, Senadores y Representantes, perfeccionar esta obra. El país está libre y constituido; falta hacerlo instruido, moral y laborioso: entónces será tambien rico y feliz. El camino está abierto, y llevais por guia el Código Constitucional, que el pueblo se ha dado como la base de su ventura. Respetadlo como legisladores y como ciudadanos, y habreis cumplido con vuestro primer deber.

Montevideo, Octubre 22 de 1830.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.
Juan Francisco Giró,
Ignacio Oribe.
Roman Acha.

CORRESPONDENCIA.

Sres. EE. de la G. M.

He recibido un cuadernito impreso de algunas composiciones del *Cantor del Pampero* y por ser tan amante a las *Flores de Diciembre* a que se refiere en su última composicion, remito á V. esa pequeña prueba de mi reconocimiento al dicho autor.

En mármoles y bronce mano pura,
Grabe a cincel, de Ninfas Orientales
Las virtudes, las gracias y el amor
Con que a belleza tal, ornó natura.
¡ Salud hijas de Oriente ! ya los males
De la discordia atroz, luto y dolor
A lejanas regiones
Parten; las disensiones,
El lujo, la corona,
Y el boato. Mas feliz, ya el canto entona
La lira de Florencio encantadora,
Y entre las *Flores de Diciembre* implora,
La concordia, abundancia, faz serena
Que á su patria *usurpó.....la....*amarga
pena.

Gloria al unigénito de Apolo
Dias felices al cantor divino
Al argentino vate en el Oriente,
Y entre las *Flores de Diciembre* solo.
¡ Salve ! sublime númen peregrino.
Hoy la fama tu plectro reluciente
Acoje reverente,
Y a grata competencia
Al hijo de la ciencia,
Que injusta patria, de su seno lanza,
Prepare la fortuna otra mudanza,
Y llore el *alma tierra* el desacierto
De haber perdido un.....*Decembristo tuerto.*

Un gran trompeta
que por decir
y hacer reir
quiere escribir,
En cuchufleta.

SS. Redactores de la G. M.

Mis apreciados Sres.—No sé si frecuentan Vds. el teatro, pues en caso de hacerlo, estraño su silencio y que nada nos digan sino tal cual vez sobre algunas exhibiciones, cuando si deseamos su adelanto, es preciso estar sobre él todos los dias, qué digo, a cada hora y minuto. Si se toman Vds. el trabajo de insertar estas mis reflecciones en su periódico, le prometo dirijírselas diarias, porque soy un asistente infalible todas las noches de funcion, y ver por este medio si se logra contribuir en algo á que se forme el gusto, aplicacion y juicio en varios actores, a quienes sobra una buena dócis de necedad y petulancia.

Pues ya amanece, empecemos
Que claro el juicio tendremos.

La funcion á beneficio del *Sr. Rojas* del Sábado 30 pudo haber sido mejor ordenada, respecto al melodrama, pues el que hizo la distribucion de los papeles, no consultó bien los carácteres de los personages del *Valle del Torrente*, con las facultades *físicas y mentales* de nuestros actores, y por ello daremos una leve idea a nuestro juicio, por si fuese conveniente para lo sucesivo.

El *Conde* desempeñado por el Sr. Quijano debió serlo por el Sr. Cáceres.
El de *Reimbó* por el Sr. Moreno.
El de *Marcio* por el Sr Viera.
El de *Mauricio* por el Sr. Cogoy.
El de *Valentin* por el Sr. Quijano, ó el Sr Ventura.

En todo caso, con esta distribucion, permaneciendo en su carácter los demas señores que han rolado en la escena, habria quedado en lo posible en nuestro teatro desempeñada la pieza, y tal vez hubiera agradado, haciéndose menos sensible la falta notable de circunstancias varias, cual se encuentran en la fecunda *Corona de Laurel*, en que á cada paso vemos un accidente nuevo é inesperado que instruye deleitando, y al corazon a respetar y á amar las leyes le prepara.

Vamos á cuentas.

El *Conde* representado en el Sr. Quijano debió ser malo, por cuanto no dice el carácter del sujeto de la pieza con el de este Sr., por su escaso personal, una desemboltura nada propia para el carácter de un Begorre, y una pronunciacion que tal vez podria ser algun tanto disimulable en el *criado Valentin* hombre rústico al fin, aunque de índole y sentimientos buenos; en este carácter seria menos notable, repetimos, aquello de—*pasiensia* por paciencia, *fuersa*, *competensia*, *ausensia*, *cencible* &c. &c. &c. a lo que puede añadirse el mal estudio de su papel—lo repetimos, por ningun motivo debió el Sr. Cáceres desempeñar a *Valentin* dejando en esqueleto al *Conde*.

El Sr. Moreno es mas propio del carácter de un Reimbó, pues en el lance que figura en la pieza requiere un hombre que al atractivo de un esterior cortesano reuna un fondo grande de hipocresía, y un corazon corrompido y aleve, y como se vé, falta la esencial disposicion al Sr. Malpica a quien en el carácter de Azan en el Duque de Viseo no podria jamas sostituir el Sr. Moreno.

El Sr. Cogoy en el carácter de Mauricio se hubiera esforzado, sin gran trabajo para llenarlo, dejando lugar a que el Sr. Viera con su natural jococidad hubiese desempeñado el carácter del militar antiguo Marcio.—Respecto del Sr. *Cogoy* debemos decir, por separado, y sin que nadie nos escuche, que hace lo que puede, y a nadie le es dado exijir mas de lo que está en la naturaleza, a pesar que el arte puede contribuir para *enmendar* (séanos permitida esta espresion) las cosas informes de aquella; por ejemplo: obsérvese el Sr. de quien nos ocupamos y se notará un tono monótono, agrio y descompuesto, que contribuye a ridiculizar; una accion constante y sostenida, que parece le pesa abandonar; pues si por un momento le sucede el variarla, vuelve con rapidéz a tomar su favorita inclinacion, tal es la de reunir ambas manos en frente del ombligo, y separar á derecha y á izquierda una de ellas, en tanto que la otra se conserva en su postura. Es tan ridículo y notable este vicio que deseando se precava de incurrir en tal manía, le diremos que mientras no se enmiende será nuestro tema favorito—

De babor á estribor á la bodega.

Los demas actores jugaron su rol cual cabe hacerlo en nuestro proscenio. Volveremos sobre el mismo asunto y serenos inexorables, inflexibles, imperterritos, tenaces a prueba de mandarria y bomba, hasta conseguir una leve mejora que no cuesta dinero, y al mismo tiempo procuraremos que nada se escape al ojo del observador.

Pues al malo como malo le daremos
Y al bueno como bueno premiaremos.

EL INDISCRETO POR NECEDAD.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 3.

Hemos recibido papeles públicos de Chile que alcanzan hasta el 4 del próximo pasado. Estractamos del *Mercurio* de Valparaiso de aquella fecha, el siguiente artículo que derrama alguna luz sobre el motivo de la desavenencia entre el Perú y Bolivia.

Por la fragata americana Covington procedente del Callao se ha tenido la noticia de una revolucion acaecida en el Cuzco. En ella ha venido un número del *Conciliador*, periódico ministerial de Lima, que contiene algunos documentos relativos á este negocio; pero no habiéndonos sido posible conseguirlo, nos contentamos por hoy con dar á nuestros lectores por lo que hemos visto en cartas particulares de Lima fechas 6 y 7 de setiembre.

El dia 4 á las dos de la tarde llegó á la capital un propio del Cuzco conduciendo una nota del coronel D. Gregorio Escobedo avisando al gobierno que aquella provincia se separaba de su obediencia, porque no queria sugetarse á una administracion arbitraria, y que tambien lo habia comunicado al presidente de Bolivia. Inmediatamente se reunió el Consejo de Estado con todos los generales y ministros cuya junta acordó la salida del presidente para aquel punto; la que efectuó el dia despues á las tres de la tarde, dejando el mando al vice-presidente, cuyo acto anunció por medio de una proclama. El mismo dia 5 á las 12 de la noche hubo un repique general y música por las calles á causa de la llegada de un nuevo propio del Cuzco con la noticia (segun se anunció por carteles de la prefectura) de haber sido sofocada la revolucion por el coronel Frias que se habia puesto á la cabeza del vecindario, y batido á los revolucionarios.

El propio dia 5 salió el correo de Arequipa el que fué asaltado á cuatro ó cinco leguas de la ciudad por unos hombres disfrazados que le quitaron la balija, y le previnieron no diese parte hasta el dia siguiente: que el gobierno habia ofrecido una gratificacion al que denunciase los autores de este hecho; pero que nadie dudaba que habia sido obra del mismo gobierno por medio de unos oficiales, y que el parte venido del Cuzco con la noticia de la contra-revolucion era supuesto para contener los resultados de alguna ramificacion en los departamentos del norte y en la capital. Toda la caballeria que se hallaba en esta marchó con el presidente, y los cuerpos de infanteria debian seguirlos tres dias despues.

Aunque se recibió la noticia de la contra-revolucion se han mandado para Arequipa setenta cargas de pertrechos y muchos fusiles, lo cual y el no haberse suspendido la órden de marcha de la infanteria hace creer que es falsa la tal contra-revolucion; y mucho aseguran que se aprovecha esta ocasion para reunir gran número de tropas en el Sur, y sorprender á Bolivia contra la que se tienen miras.

Las mismas cartas dicen lo siguiente que pocos dias antes de la noticia del Cuzco habia tratado de instalarse la junta departamental de Lima, y que el ejecutivo, con el pretesto de no haberse hecho el 1°. de junio, segun previene la constitucion, habia suspendido la instalacion por medio del prefecto, y dado cuenta al consejo de estado, el que aun no habia deliberado: que 27 diputados al congreso, que eran cuantos

se hallaban reunidos en la capital; habian tenido sus juntas preparatorias, y dispuesto que se obligase á los ausentes á venir, facilitándoles lo necesario: que el diputado Zabala por el departamento de Arequipa dirigió una nota al ejecutivo, á consecuencia de la intimacion que se le habia hecho, negándose á concurrir, echándole en rostro las vejaciones que habian sufrido los representantes en la pasada reunion, en la que se habian tocado todos los resortes para disolverlos, y añadiendo que si el mismo gobierno que en otra época habia atentado contra la representacion nacional trataba ahora de reunirla, era porque queria que esta sirviese de apoyo a sus miras de usurpacion: que se creia que no habria congreso, y que de ello se alegraba el gobierno.

El comandante de la fragata de guerra de S. M. B *Thetis*, D. *A. B. Bingham* y el capellan del mismo buque D. *H. Hall*, se ahogaron en el rio de Guayaquil por haberse atravesado el bote en que venian en el cable del berganti frances *Lafayette*: la tripulacion que era de diez hombres y el guardia marina que la mandaba se salvaron auxiliados por los botes del *Lafayette*.

FRANCIA. El antiguo sello del Estado queda suprimido. El nuevo representará las *armas d'Orleans*, debajo de la corona cerrada, con el cetro y la mano de la justicia en sotuer y los pabellones tricolores detras del escudo, llevando el lema: *Luis Felipe I rey de los franceses*.

Los príncipes y princesas de la familia real continuarán llevando el nombre y armas d'Orleans.

En consecuencia del artículo 63 de la carta modificada, que autoriza al rey á determinar la decoracion de la Legion de Honor, ha ordenado: que continúe llevando en el anverso la efigie de *Henrique IV*, con su nombre por lema, y en el reverso en medio del medallon, la divisa "*honor y patria*" La chapa de las grandes cruces llevará la misma efigie con la propia divisa por lema, y los cinco puntos que le cercan seran divididos por astas de banderas tricolores.

El tratamiento de *Monseñor* no se dara ya a los miembros del consejo de ministros, sino simplemente el de *señor ministro*.

Considerando que la marina no tenia grado correspondiente al de mariscal en el ejército, el rey ha creado tres plazas de almirantes, igualando este grado en todo al de mariscal de Francia. El vice almirante Duperré ha sido elevado a este rango.

En la sesion de 13 de agosto el señor D. *Eusebio Salverte*, hizo la siguiente mocion: "La camara acusa de alta traicion a los ministros que firmaron el informe al rey, y las ordenanzas de 26 de julio de 1830." La cual mocion fue aprobada unanimemente con excepcion de tres miembros del *centre droit*.

En la sesion del 11 el ministro del Interior presentó un proyecto de ley para arreglar las próximas elecciones. Despues de su discusion y la sancion del presupuesto para el año vendero, debia disolverse la cámara.

Se dice que S. M. Luis Felipe I, ha escrito al Rey de Inglaterra pidiendo las reliquias del cautivo de Sta. Helena, las cuales, en caso de conseguirse, se colocarán bajo la basa de la columna de la Plaza de Vendome

Errores notables.

En el articulo banco de la Gaceta de ayer hubo un descuido en la composicion tipográfica, en la primera columna donde dice, *queda reducida esta suma á 90,000 pesos*, debe decir á 30,000: y en la segunda columna en la nota número 3 en vez de *influye sobre su acrio*, debe decir, *sobre su curso*.

MARITIMA.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Balandra "Flora," de Mercedes, con carbon y cajones de velas.

Goleta "25 de Mayo," de Corrientes, con maderas.

Chalupa "San Geronimo," de Camacho, con leña.

Balandra "Esperanza," de Sandú, con cueros, clin y maiz.

Garandumba "San Antonio y Animas," de Gualeguay, con leña.

Chalupa "Bella Carlota," de la Agraciada, con leña.

Lanchon "Concepcion," de la Colonia, en lastre.

Id. "José," de id., con leña.

Garandumba "Dolores," del Ibiquí, con cueros y leña.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Betsey Black*, para Amberes.

Bergantin ingles *Cognac Packet*, para Amsterdam.

Goleta paquete nacional *Bella Porteña*, para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Mistico *Curbina*, de Corrientes.
á D. Pedro Herbó.
8 barricas cigarros
7 odres miel
15 sacos maní.
á D. Martin Regunaga.
26 petacones tabaco,
Encomiendas.
3 damajuanas miel
1 amaca algodon
3 cajas dulce
1 cajon cigarros.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Bella Porteña*, para Montevideo, por Stewart y Agell, con
15 cajones té
13 id. con géneros y efectos
3 id. con cigarros
2 fardos con 15 recados
2 id. con 20 docenas cueros de cara.
1 cajon con 13 id. de pieles.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Salta.
á Saturnino San Miguel.
100 cueros vacunos
2 fardos con 160 cueros de vicuña.
á D. Andres Dominguez.
2 fardos con 152 cueros de vicuña.
á D. Pastor Frias.
2 fardos con 100 ponchos
á D. Ignacio Freire.
280 cueros vacunos.

Una tropa de seis carretas de la propiedad de D. Solano Iramain, procedente de Salta, á la consignacion de D. José Manuel Agote, 10 sirvientes, 40 animales, y cargamento de
15 fardos ponchos de apala
8 id. con 476 cueros de vicuña
330 cueros vacunos.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de carretas para Córdoba, de propiedad de D. Toribio Maidana, despachada por D. Juan Carlos Rosado, con 16 carretas, 22 sirvientes, 158 animales, 1 pasagero, y cargamento de
20 bolsas azucar
48 tercios yerba
131 barricas azucar y harina
2 canastos loza
22 bultos hacienda seca
1 cajon chocolate

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral.
D. Juan Galvan, 20 años.
Sixto Quesada, 2 años.
Antonia Martinez, párvula.
Ursula, párvula.
Parroquia de Monserrat.
Da. María Martinez, 15 años.
Justo, moreno, párvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Rufina Perez, párvula.
Parroquia de la Piedad.
Narciso Nieto, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
D. Manuel de la Fuente, 30 años.
Hospital General de Mugeres.
Andrea Miranda, morena, 25 años.
Un arrojado.

AVISOS NUEVOS.

Se desea comprar

DOS Carretas del tráfico: el que quiera vender, ocurra á la Calle del Parque No. 181, de las 8 á 10 de la mañana.
nov. 4 2 p

EN la tarde del dia 6 del corriente, se ha de celebrar almoneda bajo los portales de la Casa de Justicia, de noventa y seis vacas, siete novillos, y sietecientos cincuenta y ocho y media varas de terreno, sitos en el Arroyo del Tala, partido de San Pedro. El que quiera imponerse de sus tazaciones y demas pormenores, ocurra á la escribanía del que subscribe, donde se le dará razon.—*Buenos Aires, Noviembre 4 de 1830.*

MIGUEL MOGROVEJO.

Se venden,

80 docenas de pizarras surtidas, de todos tamaños, se podrán ver y tratar, en la calle de Cangallo, del café de Catalanes, tres cuadras para la plaza nueva, en la esquina que hace cruz con el médico Fernandez.
nov 4 3p

Aviso.

DIEGO STEADMAN avisa á sus amigos y al publico que en su libreria numero 92 calle de Cangallo recibe libros, &c. á vender á comision. Espera por sus desvelos por los intereses de todos los que le favorezcan con su confianza, merecer su patrocinio. Tiene á venta un egemplar Cours de Mathématiques pure par Francœur, Tables de Logarithmes para Callet, Elemens de Geometrie par Lacroix y 1 ejem. Nouvelle Méthode de Musique par Rodolphe, todos á precios ínfimos.
nov 4 3c

Cambio de domicilio.

JAYME COYLE tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha trasladado su tienda sastreria á la calle de la Catedral No. 50, y lo comunica al público para que los señores para quienes actualmente está trabajando, ocurran á aquella casa desde hoy. Igualmente que los señores que gusten ocuparlo en adelante con la certeza de que serán vestidos con paños y toda clase de géneros de calidad superior y la obra á satisfaccion á los mismos precios que hasta el presente.
nov 4 4p

Para Sandu y Salto.

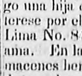

Saldrá en el término de 15 dias la chalupa nacional BELLA CARLOTA, su patron Marcos Giribaldi. Los señores que gusten cargar algo ó ir del pasage, ocurran en la calle de la Piedad No. 10, fonda del Rio de la Plata que vive su dueño.
nov 4 8p

Se ha huido,

DE San Nicolas de los Arroyos, con direccion á esta capital, un criado esclavo, llamado Gavino, como de 21 años, color pardo, estatura regular y delgado, habiendo sido su anterior residencia en el Rio de los Sauces, jurisdiccion de Calamuchita. El que tubiese noticia de su paradero, se servirá avisarlo en la casa No. 99 calle de la Esmeralda, y será gratificado.
nov 4 4p

Se vende,

UNA criada buena lavandera y planchadora, y con la ventaja de tener consigo una hija de nueve años. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Lima No. 84, donde podrá tratar con su ama. En la misma casa se alquilan dos almacenes hermosos propios para el destino de guardar granos.
nov 4 3p

Para Baltimore.

El superior y velero bergantin MARGARITA, su capitan Macliesh, forrado y clavado en cobre, dará la vela en diez á doce dias de esta fecha y admite carga á flete y pasageros. Ocurrase al capitan antedicho en la casa de Mr. Magaw, calle del 25 de Mayo, ó á
n 4 6p *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Aviso

LOS maestros sastres BARTON y GARRET avisan á sus amigos y al público, que han establecido su tienda en la calle de la Paz No. 31, y esperan que su larga esperiencia, y los esfuerzos que harán por complacer á los que se dignen honrarles con su confianza, les grangearán la proteccion del público.
nov 4 3p

Se venden,

EN la calle de Corrientes No. 236, dos docenas de sillas de madera, y dos mesas de pié de lira.
nov 4 3g

Papel de estraza azul,

DE marca mayor, se vende en el almacen calle de la Paz No. 17a.
nov 4 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 83, se alquilan unas hermosas piezas de alto.
nov 4 1c

Quinta ó chacra,

UN sujeto ingles desea tomar una en arrendamiento, ó contratar, para trabajar una á medias; bien sea en las inmediaciones de esta, ó en las de Montevideo. La persona que se interese, dirigirá una esquela á G. J. en la oficina de esta imprenta.
nov 4 3p

Se venden.

COMO treinta animales cabalgares de buena presencia y en buen estado, caballos y redomones mansos. En la calle de la Plata almacen No. 165 darán razon: existen á 3 leguas de esta, y se darán á precios cómodos.
nov 4 3p

Importante.

SE desea colocar una suma de metálico á ganar intereses con garantías respetables; se hará la transaccion en la casa No. 133 calle del Perú.
nov 4 2p

Venta,

DE una finca en la calle de Megico puerta No. 256. El que se interese en ella, en la propia casa vive su dueño con quien podrán tratar.
1p

For Baltimore.

The superior, fast sailing, coppered and copper fastened brig *MARGARITTA*, Capt. Macliesh, will sail in 10 or 12 days from this date, and admits freight and passengers on reasonable terms. Apply to Capt. Macliesh, at Mr. Mc. Gaw's, calle de 25 de Mayo, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
nov 4 No. 94, calle de la Paz.

Se vende por necesidad.

LA acreditada pulpería de la calle de Belgrano No. 458, hace buenos diarios y gana 35 pesos de alquiler, y se dejan mil pesos á réditos por un año. El que guste tratar vease con el dueño calle del Cerrito No. 20.
nov 4 3p

LOZA.

EN la casa de Jorge Beley y Ca. calle de la Reconquista No. 27, hay algunos canastos de loza recien llegados, y en exelente condicion para llevar á cualquier destino, constando de platos, fuentes hondas, tasas y escupideras blancas pintadas y azules, los cuales se venden muy baratos.

TAMBIEN.—Fuelles, tornos y yunques para herreros, palas con cabo, cuchillos de punta y muchos otros renglones de ferretería.
nov 4 3c

Comandancia de matriculas.

NECESITANDOSE fletar por órden superior un buque de 150 toneladas con destino á Bahia Blanca, se invita á los señores que quieran verificarlo, dirijan sus propuestas á esta oficina.—Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1830.

FRANCISCO EREZCANO.

Busca colocacion.

EN tienda ó almacen, un jóven provinciano que puede dar las garantías que se les exijan. En la calle de Chacabuco No. 31 darán razon.
7p

PAPEL SELLADO.

Espendio en los diez meses de 1830.

Las seis clases	145,730	4
Pasaportes	19,263	
Patentes	209,050	
	374,032	4
Comisiones y gastos	20,690	[illegible]
Líquido entregado en Recept.	353,362	[illegible]

Santiago Wilde.

Aviso.

SE ha perdido desde Flores hasta las inmediaciones de la Matanza, una gorra de uniforme de oficial de la milicia activa de caballería de Buenos Ayres, toda galoneada de oro y con una borla de lo mismo en el morrion; igualmente un pantalon de paño negro fino con galon de oro de dos pulgadas de ancho, todo atado en un pañuelo de seda color caña; el que entregue todo en la calle de la Piedad No. 434, será bien gratificado.
oc 27 4g

REMATE.

Por Lavalle y Macome
Potosí, No. 36.

HOY JUEVES 4 de Noviembre se rematará indispensablemente, á quien mas ofrezca, por ausencia del dueño, un elegante surtido de Joyería fina, relojes, bagilla, &a. como sortijas, alfileres y zarcillos de brillantes, perlas y otras piedras, cadenas y sellos de oro, cajas de costura, y relojes de música, id. de sobre mesa, candeleros de plata, y un surtido infinito de renglones de relojería, cuyo inventario existe en la casa de remate: igualmente 10 pianos de superiores voces y de las mejores fabricas inglesas, de jacarandá y caoba, banquitos, música, &a. &a.

Sale of Jewelry.

On Wednesday and Thursday 3d and 4th of november at their Auction store, No. 36 calle de Potosi, will be sold without reserve to close a concern, a brillant assortment of Jewelry, Watches, &a. consisting of the whole stock in trade of a person retired from business; including 10 superior Pianos of excellent tones, with music, stools, &a. The inventory will be given in full in a future advertisement and may be seen by application at the Auction Store. Sale to commence at 11 o'clock precisely.

Por Giadaz y Co.

Calle de la Reconquista No. 7.

HOY Jueves 4, se venderá un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:—

Paños de varios clases, casimires, lienzos, listados, bramantes, cocos blancos, lanillos de varios clases, brines, cotines de hilo y de algodon, zarazas, cotonias, pieles, medias rayadas, peynetas de carey, velos finos, sombreros de paja, bayetas, bayetones, ropa hecha como camisas de hilo y de algodon, efectos de merceria, becerros tafiletes marroquines, zapatos de mujer.

Para Almaceneros.

Azucar, té, cigarros havanos, ginebra en cuarterolas, aguardiente fuerte en pipas, pasas de higo y de uva, y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland y Ca.

Hoi JUEVES 4, en el corralon de Don Gerónimo Márquez, calle de la Reconquista No. 110, se rematará lo siguiente:

Enteras ó varas largas como de 6 á 7 varas, propias para galpones, saladeros, &c,

Palos de 2 á 2½ varas; leña de Santos, y articulos. á las 11.

Aviso á las personas que necesiten bueyes.

EL que quiera comprar novillos grandes para bueyes puede ocurrir calle de Chacabuco No. 19, adonde se le dará razon. oc 29 8c

Aviso.

SE alquila un hermoso cuarto con los muebles necesarios para habitarlo un hombre solo, y en casa de una familia decente. Ocúrrase á la calle de Corrientes No. 49. oc 29

FLOR DE AZAR y de ROSA

SE compran en la BOTICA DE LA RANCHERIA. nov 2 3p

Aviso á las Sras.

EN la calle de Cangallo, frente al café de Catalanes, se ha abierto una rifa de un vestido de muselina blanca de la India, todo el centro bordado, así como con dos guarniciones bordadas, de la mejor elegancia y gusto moderno, tasado en 300$; a 5$ cédula. Las Sras que gusten suscribirse ocurran á casa de Da. Feliciana Roceta, la modista, en el No. 55, de la calle de Cangallo. oc 30 tfe

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of gentlemans' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows:—

Levitas	$165 to 190
Coats..................	100 to 180
Pantaloons	35 to 80
Waistcoats............	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet cloaks, or capotes, lined with alepin, [very large.]	at $170
Boots	$40 to 55
Shoes..................	14 to 26
Hats	40 to 55
Silk Umbrellas........	45 to 65
Water Proof Cloth, [yard,]	30 to 35
Fine english made calico shirts, [full size,] at	13 each

Water proof Ponchos and Cloaks, for which [after a reasonable time for trial,] the money will be returned, if not found to be perfectly water proof.

40 English slates of various sizes
4 large English trunses
4 large tin cases.
Havana Cigars .... $125 per box
One large cane bottom sofa, &c. &c.
N. B.—Fine lambs' wool stockigns, at 3 dols. per pair: also Flannel Shirts and drawers.

Zapatos para Señoras,

En casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle de la Paz número 96, hay una partida de zapatos de marroquin y tafilete de superior calidad, bien surtidos de colores, y en gran parte negros, igualmente entre ellos una pequeña partida de botines para niños, y zapatitos para criaturas. Deseandose vender este efecto aunque sea con una pérdida, los que se interesen pueden ocurrir al dicho almacen.

A los Maestros Carpinteros.

SE venden las siguientes maderas acabadas de llegar del Brasil:

81 vigas de masarandora superiores, de 9 á 10 pulgadas en cuadro, y 7 á 8 varas cada uno de largo.

100 tablones cedro superiores, de 24 pies de largo, 3 á 4 pulgadas de grueso y 14 pulgadas de ancho.

300 tablas de oleo, canela, &c. &c., de 1½ pulgadas grueso, 10 pulgadas de ancho y 14 pies de largo. Todo lo que se venderá junto ó por separado en lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz. nov 2

Alameda No. 27,

SE vende rapé frances de primera calidad, recientemente llegado en paquetes, conservado en ojas de plomo, de mas de media libra cada uno, en 3½$. o 30 4p

Aviso.

LA botica de D. José María Diaz, situada en la calle de la Florida No. 70, se ha trasladado á su casa propia, calle de la Piedad No. 92. nov 3 3p

Se alquila,

UN hermoso almacen propio para depósito. En la calle de la Florida No. 31, darán razon. nov 3 3p

Ama de leche,

SE vende una negrita jóven de un mes de parida y de muy buen servicio en cantidad de 325 pesos plata. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 100. nov 3 3c

Se desea comprar,

UNA caleza nueva ó de poco uso. En esta imprenta darán razon de quien la necesita. nov 3 3p

A los Negociantes.

PAPEL de carta Ingles, muy superior, y á precio equitativo; se vende por mayor y menor en la Litografía de Bacle y Ca., calle de la Victoria No. 148. n 3 3s

Aviso de la Policía.

SE hace saber al público, que el establecimiento de Carros Fúnebres, se ha trasladado al depósito de Carros de Limpieza, calle de Corrientes No. 182, del Templo de San Nicolas una y media cuadras al Oeste. oct 26

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

1831.

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Aviso Interesante,

HAY de venta en casa calle de la Florida No. 18, lo siguiente:
Caña del Brasil en pipas
Pasas de uva de Málaga
Harina fresca de Norte América
Coñac y anis de Mallorca

Un hermoso terreno, calle del 25 de Mayo No. 88. Todo se venderá á un precio muy bajo, ocurriendo para tratar á la casa indicada arriba. o 26

SE VENDE.

EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente—

Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en torros.

Unas 200 docenas de cerveza blanca recien llegada de Inglaterra.

Unos pocos bultos de *fieltro de patente*, este artículo es impenetrable al agua, y es muy propio para los techos de galpones ó casas de madera—por su durabilidad exede á cuanto hay para el efecto. oc 19 tfe

Aviso de la Policía.

EN conformidad á lo dispuesto en el decreto de 20 del corriente, se saca á remate el alumbrado público de la ciudad en cuatro secciones, en los términos siguientes — la primera la compondrán las manzanas y calles que están al Este de la de la Esmeralda: la segunda las que están tambien al Este de la calle de las Piedras: la tercera las que estan al Oeste de la de la Esmeralda; y la cuarta de las que están tambien al Oeste de la de las Piedras; y se admiten las propuestas cerradas en el *buson* del departamento, hasta el dia 6 del entrante Noviembre, á las 12 de la mañana, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad, para la aprobacion de las mas ventajosas, con arreglo á lo dispuesto en el precitado decreto, de cuyos pormenores podrán enterarse los interesados en la oficina de Policía. Buenos Ayres, Octubre 29 de 1830.

AVISO INTERESANTE,

EN la casa de comercio No. 63 calle de Venezuela de atras de Santo Domingo media cuadra para el campo, se venden los efectos siguientes á precios muy acomodados por mayor.—

Vestidos bordados para señoras y niñas, id de muselina con estampa, muselinas bordadas para vestidos y muebles, id finas, coco fino, muselina con estampa, id a cuadros blancas para cotonias, id adamascadas id, madapollanes, manteles finos de hilo, cuellos y esclavinas bordadas, colchas id, toda clase de pañuelos de muselina y de coco, blancos, adamazcados y con estampa, zarazas, cocos de colores, mahones amarillos, nanquines, flecos blancos y de colores, encages finos de Flandes, pantalones y chaquetas para Verano, camisas finas, gorras de paja muy finas, botones para vestidos y camisas.

Para Almaceneros.

Ginebra en pipas y frasqueras, id en tarros y damajuanas, vinagre de yema, aceite de linaza en damajuanas, almidon de trigo en barrilitos, cigarros de hoja, rapé, cristalería fina, sillas de caoba y tejidos de cañilla, pinturas secas de diferentes colores, verde en aceite, barnis copal de la primera calidad, y añil.

Para sombrereros.

Pelo de conejo muy superior. Galones de oro y plata de diferentes tamaños.

Para los Boticarios.

Cristal, tartari, alcanfor, ópio, escamonea de alepo, éter surfureo, semilla de anis, id de cominos, aceite de bergamota, id de menta pipirilio, trementina de Venecia, cochinilla fina, almizcle, clavos de comer goma maxtix, gálbano, espiritu salis, y otros muchos artículos de esta clase. o 30–1wp

Recien llegado,

SE venden botines de marroquin para niñas, de 2 hasta 14 años, chancletas de marroquin para hombres de colores verde y mordoré, del No. 3 hasta el 10; tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. nov 2 6p

Notice.

JAMES COYLE, has the honor of informing his friends and the public, that he has removed to the calle de la Catedral No. 50, where he trusts that a strict and unremitted attention, will ensure to him a continuance of the patronage he has hitherto received. nov 3 4p

Aviso.

EN los dias 8, 9 y 10 del corriente por las tardes y bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de vender en el mejor postor, la quinta que quedó por muerte de D. Eugenio Gomez situada en el partido de Flores, y tasada en principio del año 28 en 18857 pesos moneda corriente, por la que ofrecen 18000 pesos. Los señores que se interesen, pueden dirigirse á la oficina del que subscribe; en la que se les pondrá de manifiesto cuanto tenga relacion con este asunto.

nov 3 3p AGRELO.

Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfe

GRAN BARATILLO

DE

PINTURAS.

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.
Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best maner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. oct 9 1mc

LAVATORIO VEGETAL.

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola oplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mc

SE VENDEN,

EN casa del Sr. Steadman, No. 92, en la calle de Cangallo, las obras siguientes: — El compendio de los tratados de legislacion del célebre jurisconsulto ingles Jeremias Bentham, con notas, por el autor del manual del Abogado Americano.

Defensa de la uzura del mismo Bentham, traducida al español por dicho autor del manual del Abogado Americano.

Una buena coleccion de diccionarios españoles, diccionarios franceses españoles y españoles franceses los mas modernos, y otra coleccion de gramáticas de la Académia Española, corregidas y aumentadas por el Sr. Nuñez Taboada.

Arte de hablar frances, por Chantreau.

Higiene de los Viejos, ó consejos á las personas que pasan de 50 años, para conservar su salud, obra muy bien escrita.

Tratado de Higiene aplicada á la educacion de la juventud: esta interesante obra, que salo al público por la primera vez en español, es sumamente útil así á los padres de familia como á los directores de todas las casas de educacion. El autor destina un capítulo entero para tratar del vicio detestable de la masturbacion, y propone reglas seguras para desarraigar esta funesta pasion, que ha conducido al sepulcro á innumerables jóvenes. Todas estas obras se darán á precios equitativos. o 30

AVISO.

A vender una exelente mesa de villar con todos sus utencillios. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Cangallo, en la confitería No. 50, frente al Teatro. nov 3 3p

Cambio de Domicilio.

EL SR. D. LUIS POIRON, *Profesor Dentista*, tiene el honor de avisar á los SS. habitantes de Buenos, que vive ahora calle de Potosí No. 68, en los altos de la casa del Sr. Vidal, *armero.* o 25 1mp

RIFA

DE UN

Piano Ingles.

DE voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de Muebles, No. 45, calle de Cangallo.

☞Los que quieran hacerse de un exelente piano ingles, ocurrirán inmediatamente á la casa y número arriba indicado, donde se despachan los boletos de la Rifa, pues estan por concluirse, y no se debe perder la ocasion de hacerse á poco costo de un mueble indispensable.

Se ruega á las personas que hayan comprado los Nos. 173, 60, 572, 573, 1449 y 1226, se sirvan ocurrir con ellos adonde los han comprado. oc 26

INTERESANTE,

SE avisa al público, que en toda la semana entrante se ha de proceder á la Rifa del *Piano Ingles*, anunciado en la Gaceta, para que las personas que no hayan tomado billetes ocurran á la misma casa No. 45 de la calle de Cangallo, pues ya restan muy pocos. o 28 6s

Muy interesante,

Se vende la casa No. 164, calle de la Reconquista, al principiar la cuadra del puente, que sigue á la del antiguo Hospital de Belermitas. Tiene una comodidad mas que regular, es nueva, y la calle así como su situacion, no puede mejorarse; se dá por un precio muy moderado. Los que gusten hacerse de una posesion cómoda y barata, pueden ocurrir á la espresada casa, donde hallarán con quien tratar

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Paz, de la Merced 5 cuadras para el Retiro, se vende una casa compuesta de 15½ varas de frente al Oeste y 60 de fondo al Este, con cinco piezas habitables y cocina, todo de teja y muy buen material; para tratar se puede ocurrir á la calle de la Florida N. 18

VENTA,

De una CASITA bastante cómoda situada en la calle de Córdoba, cuatro cuadras de San Nicolas para el Retiro. En la calle de la Biblioteca No. 96, darán razon; por la mañana hasta las 7, y de la una á las dos de la tarde. oc 8 tfe

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maíz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfe

Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfe

Se alquilan.

UNA sala y aposento amueblados y muy decentes, en la casa No. 32, calle de la Paz. oc 22 tfe

Harina de la cosecha de este año.

1400 barriles llegados en el bergantin *Margaretta*, se venden en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz. oc 20

Aviso á los dueños y constructores de buques.

UN surtido exelente de clavazon de todas menas, para buques, y a precios moderados, se halla de venta en el almacen No. 74, calle de Chacabuco.

IGUALMENTE—Cal de superior calidad, en los mismos términos. nov 2 6c

Se ha perdido,

EN el tránsito que hay del templo protestante á la calle de la Universidad No. 68, un alfiler de cornelina formando óvalo y circulado de perlas pequeñas. El que la hubiere hallado y lo entregue á su dueño en dicho casa No. 68 calle de la Universidad recibirá 30 pesos de gratificacion. nov 3 3p

Notice

To Ship Owners, Ship Carpenters, and Boat Builders.

AN excellent assortment of sheathing and other kinds of nails of the first quality, and at very moderate prices, to be had at the store in front of No. 74, calle de Chacabuco.

ALSO.

A quantiy of lime, of superior quality, at a moderate price. nov 3 6c

Wanted.

A WOMAN servant. Good wages will be given. Apply at No. 140, calle de la Reconquista. nov 3 3p